

Guayaquil, Febrero 14 de 1.997

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA SAN JORGE S.A.,
Ciudad.-

Señores Accionistas.

En mi calidad de Representante Legal de la compañía, y cumpliendo con las disposiciones emanadas de los Estatutos Sociales y las dictadas por la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar a Uds., el Informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 1.996, en las áreas administrativa, económica-financiera y de resultados. Para el efecto estoy adjuntando al presente Informe, copias certificadas de los Balances de Comprobación Anual, la Liquidación de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, así como el Informe del Comisario de la Sociedad. Sobre estos documentos los señores accionistas de la compañía deberán pronunciarse en la Junta General Ordinaria a reunirse en fecha próxima.

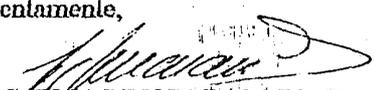
En lo concerniente al desarrollo administrativo de la empresa comunico a Uds. que ha sido normal, puesto que en la actualidad la Empresa no posee personal alguno y por lo tanto no se presentan problemas de tipo laboral que solucionar.

En lo que concierne a las actividades económicas-financieras del ejercicio 1.996, puedo comunicar que la empresa ha desarrollado una sola actividad, cual es, la de arriendos de los Inmuebles, Locales y Bodegas de su propiedad. No se han realizado actividades financieras para poder importar o comprar bienes. Se limitó a cobrar los cánones de arriendos a los ocupantes de los apartamentos y locales comerciales, y a realizar los pagos de gastos tales como: servicios de Agua Potable, Impuestos Prediales, Honorarios de Contador, Servicios varios de Oficinas, etc. Se realizó además los asientos por la Depreciación de los Activos, así como el ajuste anual por la Reexpresión Monetaria de los Activos Fijos; Pasivos no Monetarios y Cuentas Patrimoniales.

En cuanto a resultados de Operación se refiere, la empresa realizando el cobro de los Arriendos y efectuando los pago de gastos incurridos en el ejercicio, ha arrojado una utilidad que ascendió a la suma de S/. 3'153.613,00 la que se podrá constatar en los Estados Financieros sometidos a consideración vuestra.

De esta manera quedan informados los señores accionistas de INMOBILIARIA SAN JORGE S.A., sobre el desenvolvimiento de la sociedad en el ejercicio 1.996 y corresponde a Uds., decidir lo que estimen conveniente.

Atentamente,


ING. ELIAS BUCARAM DIAB
REPRESENTANTE LEGAL



INGENIERO